



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de noviembre de 2021

EXPTE N° 8055/2016

RES-D-EXA: 264/2021

VISTO las Resoluciones R-0361/2020, CS-070/2020 y CD-EXA N° 074/2020, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 2 de la Res. R-0361/2020 la cual fue convalidada por Res-CS-070/2020, se aprueba el documento "*Procedimiento para la defensa de Trabajos Finales, Tesinas y Tesis de grado y posgrado con modalidad virtual*", mientras dure el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el Territorio Nacional.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante Res.CD-EXA N° 074/2020, habilita la defensa virtual de los estudiantes de grado y posgrado que así lo soliciten y aprueba el circuito procedimental a tales fines.

Que el alumno, Ing. Javier Luis SVETLIZA, D.N.I. N° 16.000.755, solicita rendir con la modalidad virtual, el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, presentando la versión final denominado "*Diseño e implementación de un inversor de corriente continua a corriente alterna con conexión a la red eléctrica*", que cuenta con el visto bueno del Director de Tesis.

Que el Ing. SVETLIZA se encuentra en condiciones académicas para defender su tesis.

Que los miembros del Jurado, designado por RESCD-EXA N° 111/2021 (Dr. Pedro Joaquín Chévez, Dra. Graciela Melisa Viegas y Dra. María Laura Boutet), manifiestan su acuerdo para constituirse el día 19/11/2021 con la modalidad virtual.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar al Ing. Javier Luis SVETLIZA, D.N.I. N° 16.000.755, a rendir con la modalidad virtual, el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "*Reacondicionamiento térmico y energético de un edificio de oficinas vidriado en la Ciudad de Salta*".


ARTICULO 2°: Fijar como fecha para la defensa de tesis del trabajo mencionado en el artículo precedente, el viernes 19 de noviembre de 2021 a horas 15:30, mediante la Plataforma Virtual Zoom.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Javier Luis SVETLIZA, a los integrantes titulares del Tribunal de Tesis, designado por RESCD-EXA N° 111/2021 (Dr. Pedro Joaquín Chévez, Dra. Graciela Melisa Viegas y Dra. María Laura Boutet), a la Directora de Tesis (Dra. Silvana E. Flores Larsen), al Codirector de Tesis (Dr. Marcos E. Hongn), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Responsable de Red de la Facultad (Ing. Miguel Néstor Tolaba) y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa